



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.

Proyecto Humboldt II Lima, Perú, diciembre 2025

“Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.”

Por:

Daniela Hurtado Centeno - Consultora

Citar como:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2025. Servicio de consultoría para para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II. Entregable 1. Taller de Sensibilización de usuarios del DPA, de acuerdo con el plan de implementación del plan de manejo de residuos sólidos. Proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt, Proyecto Humboldt II”, Lima. 55 pp.

Lima, 2025

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS

ANA	Autoridad Nacional del Agua
AGPAEMSAP	Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco
ASPADSA	Asociación de Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andres
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas
DIREPRO	Dirección Regional de Producción
DL	Decreto Legislativo
DPA	Desembarcadero Pesquero Artesanal
DS	Decreto Supremo
GORE	Gobierno Regional
MINAM	Ministerio del Ambiente
NTP	Norma Técnica Peruana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PET	Tereftalato de polietileno
PRODUCE	Ministerio de la Producción
RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
RNP	Reserva Nacional de Paracas
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Tabla de contenido

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	4
1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN GENERAL	6
3. OBJETIVOS DEL PRIMER PRODUCTO	7
3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos	7
4. INTRODUCCION	7
5. MARCO TEORITCO SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	8
6. MARCO NORMATIVO	8
7. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS	9
8. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES Y METODOLOGÍA APLICADA	9
8.1. Diseño metodológico	9
8.2. Identificación de necesidades de sensibilización.....	10
8.3. Logros esperados	10
9. METODOLOGÍA.....	10
9.1. PUBLICO OBJETIVO	11
9.2. CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES	12
9.3. SISTEMATIZACION Y REGISTRO.....	12
9.4. RESULTADOS OBTENIDOS.....	12
A. DPA SAN ANDRÉS.....	12
B. SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES Y EXTRACTORES MARISQUEROS DE SAN ANDRÉS PISCO (AGPAEMSAP).....	14
C. DPA LAGUNA GRANDE.....	15
D. DPA LAGUNILLAS	17
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	20
10.1. CONCLUSIONES.....	20
10.2. RECOMENDACIONES.....	20
11. BIBLIOGRAFÍA.....	21
ANEXOS 1: ACTAS E INFORMES.....	22
ANEXO 2: MODELO DE DIAPOSITIVAS EMPLEADAS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento -----	9
Tabla N° 2: Cronograma de talleres -----	12

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1: Tarjetas motivacionales -----	11
Foto 2: Registro de participantes - DPA San Andrés -----	13
Foto 3: Desarrollo del taller - DPA San Andrés -----	14
Foto 4: Foto grupal - DPA San Andrés -----	14
Foto 5: Desarrollo del taller - AGPAEMSAP -----	15
Foto 6: Dinámica - Sede AGPAEMSAP -----	15
Foto 7: Foto grupal - Sede AGPAEMSAP -----	15
Foto 8: Desarrollo del taller - DPA Laguna Grande -----	16
Foto 9: Foto grupal -----	17
Foto 10: Desarrollo del taller - DPA Lagunilla -----	18
Foto 11: Desarrollo del taller - DPA Lagunilla -----	18
Foto 12: Foto grupal -----	19
Foto 13: Limpieza de playa organizado por el Restaurante Sol de Oro -----	20
Foto 14: Inicio de la reunión de coordinación -----	24

PRODUCTO 1: INFORME DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DE LOS USUARIOS DEL DPA.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al primer entregable de la consultoría para la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, en el marco del Proyecto Humboldt II, iniciativa binacional desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

El Componente 2: “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” del Proyecto Humboldt II tiene como objetivo mejorar la calidad ambiental de los ecosistemas marinos y costeros mediante una gestión integrada de residuos y contaminantes. En este contexto, se elaboraron tres planes de manejo para los DPA mencionados, basados en un diagnóstico previo que identificó las principales fuentes de generación de residuos sólidos y residuos hidrobiológicos, así como las brechas en infraestructura, equipamiento y prácticas de gestión.

Durante esta primera fase, se desarrollaron talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a pescadores artesanales, comerciantes, personal administrativo y autoridades locales, con el propósito de fortalecer las capacidades en gestión de residuos y promover la adopción de buenas prácticas. Las actividades incluyeron exposiciones técnicas, dinámicas participativas y compromisos individuales orientados a la reducción, segregación y disposición adecuada de residuos.

Principales avances por DPA:

San Andrés: Se identificó la necesidad de alianzas estratégicas, mayor control por parte de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y dotación de instrumentos para la gestión. Se promueve el uso de contenedores diferenciados y limpiezas periódicas de playa.

Laguna Grande: Se evidenció la urgencia de mejorar la infraestructura del muelle, señalar puntos de segregación y proporcionar herramientas para la separación en embarcaciones. Se destacó el compañerismo y la equidad de género como fortalezas para la implementación del plan.

Lagunillas: Se resaltó la gestión comunitaria de residuos, con limpiezas semanales organizadas por los pobladores. Sin embargo, se requiere mayor involucramiento institucional, mejor señalización y dotación de herramientas para la segregación.

Los talleres permitieron recoger opiniones y propuestas de los actores locales, que serán incorporadas en los siguientes entregables para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de las acciones. Asimismo, se establecieron compromisos individuales y colectivos que refuerzan la corresponsabilidad en la gestión ambiental.

Este informe sienta las bases para la implementación progresiva de los planes de manejo, orientando los próximos pasos hacia la consolidación de sistemas de gestión más eficientes, inclusivos y sostenibles en los DPA de la provincia de Pisco.

2. INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento contiene la información de coordinación y ejecución de los talleres de sensibilización de los usuarios del DPA de San Andrés, Lagunillas y Laguna grande relacionados a la gestión de residuos sólidos y el apropiado manejo de las actividades en el DPA en el marco del Plan de Trabajo aprobado de la consultoría, correspondientes al primer producto.

Resumen de la información relacionada al segundo producto de la presente consultoría:

Proyecto	Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”.
Nombre de la consultoría	Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.
Proceso N°	PNUD – ID. 00107797
Objetivo general del servicio	Contratar un/a consultor/a que brinde asistencia técnica para la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del proyecto Humboldt II, facilitando la correcta ejecución de las actividades planificadas.
Objetivos específicos del servicio	1. Apoyar en la coordinación y gestión de actividades relacionadas con el manejo de residuos sólidos de acuerdo con las actividades de los objetivos específicos del Plan de implementación de manejo de residuos de los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas. 2. Supervisar y monitorear el avance de las actividades contempladas en el plan de manejo. 3. Facilitar la comunicación y coordinación entre los actores clave involucrados en el proyecto. 4. Brindar asistencia técnica y logística en talleres y capacitaciones.
Descripción del Producto	Información de avances y resultados relacionado a la sensibilización de los usuarios de uno de los DPA. Ello se realizará de acuerdo con el Plan de implementación del plan de manejo de residuos sólidos. En el taller se dará a conocer la posibilidad de desarrollar una campaña de reciclaje e implementación de un mural de arte, vinculados a los productos 2 y 3 respectivamente.
Consultora	Daniela Hurtado Centeno
Supervisor	Coordinación Nacional del Proyecto Humboldt II
Coordinación	Especialista Asociado en Biodiversidad del Proyecto Humboldt II.

3. OBJETIVOS DEL PRIMER PRODUCTO

3.1. Objetivo general

Brindar asistencia técnica para la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, mediante el desarrollo y ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a los usuarios, con el fin de fortalecer la gestión ambiental y promover buenas prácticas en la provincia de Pisco.

3.2. Objetivos específicos

- Coordinar y gestionar las actividades de sensibilización sobre la gestión de residuos sólidos, asegurando la participación activa de pescadores, comerciantes, personal administrativo y autoridades locales en los talleres realizados en cada DPA.
- Supervisar y monitorear el desarrollo de los talleres, verificando el cumplimiento de los objetivos temáticos, la calidad de los contenidos impartidos y la pertinencia de las dinámicas participativas.
- Facilitar la comunicación y articulación entre los actores clave, promoviendo el diálogo y la colaboración entre instituciones públicas, organizaciones locales y usuarios de los DPA para fortalecer la gestión ambiental.

4. INTRODUCCION

El proyecto “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” es una iniciativa binacional desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

En el marco de este proyecto, y en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), se llevó a cabo una caracterización y diagnóstico sobre la generación y gestión de residuos sólidos y residuos hidrobiológicos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la provincia de Pisco. Este análisis permitió identificar las principales fuentes de contaminación y diseñar estrategias para mejorar la gestión ambiental en estos espacios.

Como resultado del diagnóstico, se elaboraron tres planes de manejo de residuos sólidos para los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, orientados a reducir los impactos ambientales, promover la economía circular y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Conforme a los Términos de Referencia de la presente consultoría, uno de los objetivos específicos consiste en apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos en los DPA mencionados, mediante acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento. Para ello, se consideró la participación activa de los actores locales y la asistencia técnica especializada, asegurando que las actividades respondan a las necesidades reales de cada desembarcadero y contribuyan al logro de los objetivos del Componente 2 del Proyecto Humboldt II.

5. MARCO TEORITCO SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

La gestión de residuos sólidos es un reto global que afecta tanto a la salud ambiental como al desarrollo sostenible de las comunidades. En las últimas décadas, organismos internacionales han promovido enfoques integrados y participativos para abordar esta problemática, especialmente en zonas costeras y pesqueras.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomiendan la gestión integrada de residuos, que incluye la prevención, reducción, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final segura. Este enfoque requiere la participación activa del Gobierno Regional (GORE), sector privado y sociedad civil, así como la aplicación de tecnologías limpias y sistemas de monitoreo (UNEP, 2015; OECD, 2016).

El Proyecto Humboldt II, liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se enmarca en estos principios internacionales y los adapta al contexto peruano. Su objetivo es catalizar la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt. El Componente 2 del proyecto está orientado a mejorar la calidad ambiental de los ecosistemas marinos y costeros mediante una gestión integrada de residuos y contaminantes, con especial énfasis en la sensibilización, capacitación y articulación institucional en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas.

Las acciones desarrolladas incluyen el diagnóstico participativo, la formación continua, la dotación de equipamiento, la mejora de la infraestructura y el monitoreo de resultados, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 12: Producción y Consumo Responsables, y ODS 14: Vida Submarina).

6. MARCO NORMATIVO

La gestión de residuos sólidos en Perú está regulada por un conjunto de normas que recogen los principios internacionales y los adaptan a la realidad nacional:

- **Decreto Legislativo N°1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (2017):** Establece las obligaciones y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en la gestión de residuos, promoviendo la reducción, el uso eficiente de materiales y la valorización de residuos. La ley exige la segregación en la fuente, la disposición adecuada y la promoción de la economía circular.
- **Ley N°30884 – Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables (2018):** Plantea la reducción gradual del uso de bolsas de plástico de un solo uso y otros envases descartables, alineándose con los objetivos internacionales de reducción de residuos plásticos.
- **Norma Técnica Peruana NTP 900.058 (2019):** Propone el código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos, facilitando la segregación y el reciclaje en el ámbito municipal y no municipal.
- **Decretos Supremos sectoriales (PRODUCE y MINAM):** Regulan el manejo de residuos en actividades pesqueras y acuícolas, exigiendo áreas específicas para el almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, y promoviendo la inocuidad y la gestión ambiental responsable.

7. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS

A continuación, se detallan las reuniones de trabajo que se han tenido con los diferentes actores:

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento

Fecha	Entidad / actor	Objetivo de la reunión	Resultados
30/09/2025	- Unidad del Proyecto Humboldt II: - Ministerio del Ambiente (MINAM) - Consultora Proyecto Humboldt II	Presentación del plan de trabajo de la consultoría, así como también las fechas aproximadas para cada actividad principal.	Se acordó una primera visita al DPA San Andrés el día 10 de octubre.
10/10/2025	- SERNANP - Administración I.P.A. Laguna Grande. - DIREPRO - MINAM/DGRMS - ANA / ALA RIO SECO - M.D.S.A. - ASPADSA - MINAM/DCEE - M.D.S.A. – SG MAYOR - Consultora Proyecto Humboldt II	Reunión de coordinación para dar a conocer las actividades a realizarse en el marco de la consultoría.	Se realizó una reunión en la Municipalidad de San Andrés, Pisco con la participación de las principales autoridades y representantes de las instituciones involucradas. Durante el encuentro se presentó la propuesta de actividades del servicio de consultoría, con el objetivo de recoger los aportes y observaciones de los participantes.
18/10/2025	- AGPAEMSAP - ANA - Consultora Proyecto Humboldt II	Reunión de coordinación con la Asociación AGPAEMSAP, para dar a conocer los talleres de sensibilización, así como también la campaña de reciclaje.	Se acordó realizar el taller de sensibilización después de concluida la pesca de ovas de pez volador, el cual será a finales del mes de noviembre del presente año.
20/10/2025	- SERNANP - Consultora Proyecto Humboldt II	Reunión de coordinación con el jefe de Área protegida de la Reserva Nacional de Paracas, para dar a conocer las actividades a realizarse en el marco de la consultoría.	Se acordó apoyar con información relevante para poder llevar a cabo los talleres de sensibilización en los DPA de Lagunilla y Laguna Grande.

8. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES Y METODOLOGÍA APLICADA

La estrategia de intervención se diseñó bajo un enfoque participativo, lúdico e interactivo, buscando maximizar la retención de información y generar un espacio de diálogo horizontal entre los usuarios del DPA, facilitando la identificación colectiva de problemas y soluciones.

8.1. Diseño metodológico

La metodología del taller se estructuró en tres fases clave:

- A. **Fase Informativa (Marco Teórico):** Se presentaron los fundamentos del Decreto Legislativo N° 1278 (Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos) y la NTP 900.058 (Código de Colores) de manera simplificada y adaptada a la realidad del sector pesquero. El objetivo fue asegurar que los participantes entendieran las obligaciones normativas y la correcta segregación en la fuente.
- B. **Fase Analítica (Herramienta Diagnóstica):** Se utilizó la dinámica de la "Línea del Tiempo" o "Línea de Vida de los Residuos" para que los usuarios pudieran identificar y mapear de manera colectiva:
- "Lo que se ha logrado hacer" (Fortalezas): Buenas prácticas existentes que deben ser visibilizadas y replicadas.
 - "Lo que falta realizar" (Brechas): Necesidades de infraestructura, capacitación y gestión que requieren intervención inmediata.
- C. **Fase de Compromiso (acción):** se cerró el taller con un llamado a la acción donde se comprometen a realizar diferentes acciones que benefician no solo su espacio de trabajo, ya sea el DPA o las embarcaciones, sino también en su hogar, un cambio de hábito.

8.2. Identificación de necesidades de sensibilización.

Durante la implementación de los talleres y el plan de manejo, se han identificado las siguientes necesidades:

- Mayor capacitación y acompañamiento técnico para los actores locales.
- Equipamiento adecuado para la segregación y almacenamiento de residuos (tachos diferenciados, sacos de rafia, señalética).
- Incrementar la frecuencia de recolección de residuos por parte de la municipalidad, sobre todo en el DPA de Lagunillas, donde se menciona que la recolección no es continua.
- Fortalecer la comunicación y difusión de buenas prácticas mediante materiales gráficos y campañas radiales.
- Designar un coordinador-gestor para el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas.

8.3. Logros esperados

- ✓ Sensibilizar a los pescadores, comerciantes y trabajadores del DPA en el plazo establecido.
- ✓ Mejorar el conocimiento sobre la problemática de los residuos y la contaminación marina.
- ✓ Promover el compromiso individual y colectivo con la gestión responsable de residuos.
- ✓ Identificar puntos críticos y propuestas de mejora en la gestión de residuos en cada DPA.
- ✓ Fortalecer la articulación entre actores clave: pescadores, autoridades locales, instituciones ambientales y comunidad

9. METODOLOGÍA

La metodología aplicada en los talleres de sensibilización para la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas se diseñó bajo un enfoque participativo, adaptativo y práctico, asegurando la apropiación de conocimientos y el compromiso de los usuarios.

Enfoque participativo y adaptativo

- A. **Estructura y desarrollo de los talleres:** Se presentaron los conceptos clave sobre contaminación marina, impacto de los residuos sólidos, economía circular, minimización de residuos y marco normativo vigente (DL N°1278, NTP 900.058, DS 020-2022-PRODUCE, protocolos sanitarios). Se contextualizó la problemática local y se mostraron datos del diagnóstico situacional, como los tipos y cantidades de residuos generados en los DPA y en las embarcaciones. en general.
- B. **Dinámicas grupales:** Los participantes identificaron puntos críticos y propusieron soluciones para su entorno, compartiendo lo que falta implementar y lo que ya se realiza. Se utilizaron papelógrafos para analizar amenazas y oportunidades, y se promovió el intercambio de experiencias entre fileteadoras, pescadores, comerciantes y personal administrativo.
- C. **Compromiso simbólico:** Mediante la dinámica “El reto del saco verde”, cada asistente asumió un compromiso personal con la gestión responsable de residuos, plasmando sus acciones en tarjetas motivacionales. Esta actividad reforzó la apropiación de buenas prácticas y la corresponsabilidad ambiental entre los usuarios del DPA.

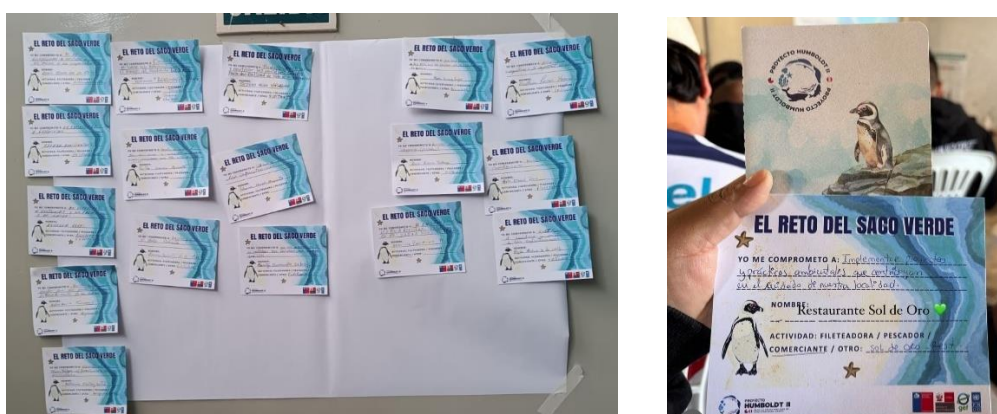


Foto 1: Tarjetas motivacionales

Espacio para preguntas y reflexiones finales: Se promovió el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de propuestas, permitiendo que los participantes expresen sus inquietudes, necesidades y sugerencias para mejorar la gestión de residuos en sus desembarcaderos

Esta metodología permitió identificar necesidades específicas, fomentar el compañerismo y el equilibrio de género, y visibilizar las buenas prácticas existentes.

9.1. PUBLICO OBJETIVO

En términos generales, el taller está orientado a un público objetivo muy amplio, que incluye a todos los actores identificados como los pescadores artesanales, comerciantes, fileteadoras y demás usuarios del DPA. Sin embargo, debido a las diferencias por las distancias existentes en cada una de las zonas a intervenir (San Andrés y Paracas), se impartieron los talleres en cada Desembarcadero Pesquero Artesanal.

- a. En San Andrés, se contó con el Auditorio del Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés (para 50 personas), así mismo se consideró el local de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de San Andrés – Pisco (para 50 personas).
- b. En Paracas se solicitaron las áreas de los Desembarcadero Pesquero Artesanal de Lagunillas y laguna Grande (30 personas).

Como resultado final se tuvo una participación de 82 participantes, entre pescadores artesanales, fileteadoras, comerciantes y servidores públicos.

9.2. CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES

El cronograma de talleres se ajustó a la disponibilidad de los usuarios y los ciclos productivos de la pesca artesanal, priorizando la convocatoria y el impacto. Las fechas y sedes fueron:

Tabla N° 2: Cronograma de talleres

LUGAR	PARTICIPANTES	N° DE PARTICIPANTES	FECHA
TALLER 1: DPA San Andrés	Fileteadoras y pescadores artesanales	22	15/11/2025
TALLER 2: Sede de la Asociación Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco (AGPAEMSAP)	Pescadores artesanales	21	21/11/2025
TALLER 3: DPA Laguna Grande	Pescadores Artesanales, estibadoras y comerciantes	19	26/11/2025
TALLER 4: DPA Lagunilla	Pescadores Artesanales, Comerciantes	20	29/11/2025

9.3. SISTEMATIZACION Y REGISTRO

Se elaboraron actas de reunión y registro fotográfico de cada taller, documentando la participación, los contenidos temáticos, las dinámicas realizadas y los compromisos asumidos.

Se recogieron opiniones manuscritas y testimonios directos, que serán incorporados en los siguientes entregables para fortalecer la pertinencia y sostenibilidad de las acciones.

9.4. RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos en los talleres de sensibilización realizados en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, así como en la sede de la Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco (AGPAEMSAP).

A. DPA SAN ANDRÉS

San Andrés es uno de los DPA con mayor actividad pesquera y comercial. El diagnóstico previo identificó una alta generación de residuos, especialmente plásticos y orgánicos, y una gestión insuficiente en la segregación y disposición final. La falta de instrumentos adecuados y la escasa participación de la DICAPI en las capacitaciones limitan la eficacia de las acciones.

Brechas identificadas:

- Se evidenció la necesidad de establecer alianzas estratégicas con instituciones locales y regionales para fortalecer la gestión de residuos.
- Se identificó la carencia de instrumentos para una gestión apropiada y la necesidad de mayor control por parte de la DICAPI, así como de una mayor implicación de los usuarios en las actividades formativas.
- Las fileteadoras y comerciantes mostraron interés en recibir capacitaciones periódicas (cada 15 días) y participar en limpiezas de playa (dos veces al año), sin embargo, también solicitan incentivos para la realización de dichas actividades.
- Se propuso la creación de una plataforma para la disposición adecuada de pescado y residuos, y se destacó la importancia de la limpieza del área de trabajo y el uso de contenedores diferenciados.
- Se requiere colocar contenedores en buen estado y con la identificación de acuerdo a la NTP 900.058 (2019).

Buenas prácticas

- Se tiene zonas diferenciadas para la segregación de residuos, con mayor énfasis en los residuos hidrobiológicos, si embargo los contenedores se encuentran en mas estado.
- Se usan los contenedores de residuos aprovechables, específicamente el reciclado de botellas.



Foto 2: Registro de participantes - DPA San Andrés



Foto 3: Desarrollo del taller - DPA San Andrés



Foto 4: Foto grupal - DPA San Andrés

B. SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES Y EXTRACTORES MARISQUEROS DE SAN ANDRÉS PISCO (AGPAEMSAP)

La Asociación agrupa a un colectivo de alrededor de 200 miembros y 90 pescadores en actividad.

Brechas identificadas:

- Se identificó la necesidad de mayor control en la llegada al puerto y de campañas de limpieza de playas más frecuentes.
- Los participantes demandaron más capacitaciones y una señalización clara en los puntos de segregación.
- Se valoró positivamente el uso de contenedores para residuos aprovechables, aunque se requiere mejorar la infraestructura y la logística de recolección.

Buenas prácticas

- Se suele recoger los residuos encontrados en el mar, al salir a la faena de pesca, sin embargo por temas de espacio, solo recolectan lo que se puede.



Foto 5: Desarrollo del taller - AGPAEMSAP



Foto 6: Dinámica - Sede AGPAEMSAP



Foto 7: Foto grupal - Sede AGPAEMSAP

C. DPA LAGUNA GRANDE

Laguna Grande presenta una menor actividad pesquera, pero enfrenta retos significativos en infraestructura y servicios. El diagnóstico reveló la necesidad de ampliar el muelle, mejorar los servicios y concienciar a los usuarios sobre la gestión de residuos.

Brechas identificadas:

- Los pescadores, estibadoras y comerciantes destacaron la importancia de señalar los puntos de segregación y de proporcionar herramientas (bolsas) para la separación de residuos en las embarcaciones.
- Se identificó la necesidad de dragar el muelle y mejorar la limpieza de playa, así como de contar con contenedores apropiados y señalizados.
- Se tiene contenedores en mal estado. Los contenedores deben ser reemplazados en un lapso de 2 años ya que estos suelen romperse.
- La recolección de residuos debe ser más constante ya que actualmente se realiza cada 15 días.

Buenas prácticas

- Se valoró la existencia de compañerismo y equilibrio de género, lo que facilita la colaboración y el apoyo mutuo.



Foto 8: Desarrollo del taller - DPA Laguna Grande



Foto 9: Foto grupal

D. DPA LAGUNILLAS

Lagunilla se caracteriza por una gestión comunitaria de los residuos, con los propios pobladores organizando jornadas de limpieza y gestionando la disposición final. Sin embargo, la frecuencia de recolección municipal es insuficiente y la señalización es limitada.

Brechas identificadas:

- Se subrayó la necesidad de involucrar a instituciones competentes (Municipalidad, SERNANP, PRODUCE) y de brindar herramientas para una gestión adecuada.
- Los participantes realizan limpiezas semanales y gestionan los residuos con sus propios medios, depositándolos en contenedores del Chaco ante la falta de servicio municipal.
- Se reconoció la importancia de la capacitación continua (cada 15 días) y de mejorar la señalización en los puntos de segregación.
- No se reconoce ni visibiliza las buenas prácticas existentes y no se monitorea la limpieza de playas realizadas por los pobladores y usuarios de la zona, por la falta de presencia de autoridades.

Buenas prácticas

- Los residuos son gestionados por los mismos pobladores y con sus propios medios. Disposición de residuos en contenedores que pertenecen al Chaco ante la falta de servicio municipal.
- Limpieza de DPA de manera Inter diaria por los mismos usuarios de la zona
- No usan pilas ni baterías ya que usan paneles solares en sus embarcaciones.



Foto 10: Desarrollo del taller - DPA Lagunilla



Foto 11: Desarrollo del taller - DPA Lagunilla



Foto 12: Foto grupal

Finalmente, cabe destacar que el Restaurante Sol de Oro ha implementado iniciativas periódicas de limpieza de playas, contribuyendo activamente a la mejora del entorno costero. No obstante, la empresa enfrenta dificultades en la segregación adecuada de los residuos plásticos, ya que, tras la recolección, estos materiales únicamente se depositan en los contenedores del Chaco, sin una gestión diferenciada ni valorización posterior.

Por este motivo, el restaurante busca establecer alianzas con recicladores o entidades especializadas que puedan garantizar la disposición correcta y el aprovechamiento de los residuos plásticos recolectados, promoviendo así una gestión más sostenible y responsable.



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. CONCLUSIONES

- La implementación de los talleres de sensibilización, como primer entregable de la consultoría, ha permitido avanzar significativamente hacia una gestión más eficiente, participativa y sostenible de los residuos sólidos en los DPA de la provincia de Pisco. El enfoque participativo aplicado en la metodología ha sido clave para fortalecer la corresponsabilidad ambiental y el compromiso comunitario.
- **Compromiso Comunitario en Lagunillas:** Se destaca la gestión comunitaria de residuos, donde los pobladores organizan y ejecutan jornadas de limpieza semanales y diarias con medios propios, asumiendo una labor ante la insuficiencia del servicio municipal
- **Prácticas de Segregación:** Los usuarios en San Andrés, incluyendo fileteadoras y la sede de la AGPAEMSAP, ya implementan el uso de contenedores para residuos aprovechables y realizan limpieza en sus áreas de trabajo. Sin embargo, estos se encuentran en mal estado.
- Persiste una carencia generalizada de instrumentos y contenedores adecuados para la segregación. En Laguna Grande se requiere la mejora urgente de la infraestructura, incluyendo el dragado y la ampliación del muelle. Persiste una carencia generalizada de instrumentos y contenedores adecuados para la segregación. En Laguna Grande se requiere la mejora urgente de la infraestructura, incluyendo el dragado y la ampliación del muelle.
- Es fundamental un mayor involucramiento de la DICAPI y autoridades competentes (Municipalidad, SERNANP, PRODUCE). En Lagunillas, la falta de presencia institucional impide el monitoreo y el reconocimiento de las buenas prácticas.
- La intermitencia o falta de frecuencia del servicio de recolección municipal, especialmente en Lagunillas, obliga a los pobladores a disponer los residuos en contenedores de otras zonas, como El Chaco.
- Existe una alta demanda por capacitación continua (sugerida cada 15 días) y por una señalización clara y adecuada en todos los puntos de segregación, incluyendo la dotación de herramientas para la segregación en las embarcaciones.

10.2. RECOMENDACIONES

- **Fortalecer la articulación institucional:** Es fundamental consolidar alianzas entre los DPA, la municipalidad, SERNANP, PRODUCE y otras entidades para garantizar la sostenibilidad de las acciones.
- **Dotar de equipamiento adecuado:** Proveer herramientas y contenedores diferenciados para la segregación y almacenamiento de residuos, tanto en tierra como en embarcaciones.
- **Mejorar la señalización y comunicación:** Instalar señalética clara en los puntos de segregación y difundir mensajes clave a través de materiales gráficos y campañas radiales.
- **Incrementar la frecuencia de recolección:** Coordinar con la municipalidad para aumentar la periodicidad de la recogida de residuos, especialmente en Lagunilla y Laguna Grande.
- **Capacitación continua:** Mantener talleres periódicos y jornadas de sensibilización, adaptando los contenidos a las necesidades detectadas en cada sede.

- **Reconocimiento de buenas prácticas:** Crear un programa para visibilizar y premiar las buenas prácticas y el esfuerzo de los usuarios, como las jornadas de limpieza comunitaria en Lagunillas y las iniciativas privadas como la del Restaurante Sol de Oro..
- **Monitoreo y seguimiento:** Implementar indicadores de seguimiento para medir el avance y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.
- Suministrar herramientas (bolsas) a las embarcaciones y a los usuarios en tierra para facilitar la segregación en la fuente.
- Solicitar a la Municipalidad para aumentar la periodicidad del servicio de recolección, priorizando las necesidades en Lagunilla y Laguna Grande para evitar la disposición inadecuada en otras zonas.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Legislativo N°1278. Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. MINAM, 2017.
- Ley N°30884. Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables. MINAM, 2018.
- NTP 900.058. Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos. INACAL, 2019.
- Proyecto Humboldt II. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2024.
- Plan de Manejo de Residuos para el DPA de Laguna Grande. Grupo GEA y CESSO SAC, 2024.
- Diagnóstico económico regional 2020. GORE de Ica.
- Reglamento de Organización y Funciones. Municipalidad Distrital de Paracas, 2023.
- Documentos y bases de datos de talleres de sensibilización, 2025.

ANEXOS 1: ACTAS E INFORMES

A. ACTA DE REUNION 30/09/2025

INFORME REUNIÓN			
Proyecto	UNDP-PER-00770 (IC): Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II		
Fecha	30 de setiembre de 2025	Lugar: ZOOM Meetings	Localidad: ZOOM Meetings
Tema Central	Reunión de coordinación		
Participantes	Unidad del Proyecto Humboldt II: - Arturo Gonzáles , Especialista en Biodiversidad. Ministerio del Ambiente (MINAM): - Margarita Rosa Torres Aranibar , especialista de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas. - Frida Rodríguez , especialista de la Dirección General del Medio Ambiente. Consultora - Daniela Hurtado , Ingeniera Pesquera		
Contexto	En el marco del Proyecto Humboldt II, el componente 2, se requiere la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas. El objetivo de la reunión es la presentación del plan de trabajo de la consultoría, así como también las fechas aproximadas para cada actividad principal, donde se acordó una primera visita al DPA San Andrés el día 10 de octubre.		
Principales aspectos y conclusiones de la reunión	Conclusiones - La consultora presento su plan de trabajo para el servicio de consultoría detallando en las principales actividades indicadas en el TDR (talleres de sensibilización /capacitación, campaña de reciclaje y mural de sensibilización) - La contraparte técnica recomendó opciones de mejora al plan de trabajo. - La consultora enviara el jueves 02 de octubre el plan de trabajo para revisión de la contraparte - El 10 de octubre se desarrollará una reunión con las instancias locales: Municipalidades de Pisco, San Andres, Paracas, DIREPRO Ica, Administradores de los DPA de Laguna grande, Lagunillas y San Andres, SERNANP (RNP y RNDN), para presentar a la consultora, las principales actividades a desarrollar en el marco del servicio de consultoría y coordinar acciones vinculadas a los talleres de capacitación /sensibilización, campaña de reciclaje y mural.		

B. INFORME DE PARTICIPACIÓN 10/10/2025

INFORME REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	10 de octubre de 2025	Lugar: Municipalidad de San Andrés	Localidad: Pisco
Tema Central	Reunión de coordinación con las autoridades locales de la ciudad de Pisco.		
Participantes	1. Cusui Segura Cuellar – SERNANP 2. Florinda Ventura López – SERNANP 3. César Othiyerot Peña – Encargado de la Administración I.P.A. Laguna Grande. 4. Armando Jordán Parra – Direccion 5. Jorge Mucha – MINAM/DGRMS 6. Carmen Guillén Salazar – ANA / ALA RIO SECO 7. Luis Enrique Canelo – M.D.S.A. 8. Manuel Alberto Barriento – ASPADSA 9. William Smith Sanchez – Agencia de viaje 10. Alberto Pacheco – Gremi de pescadores 11. Frida Rodriguez – MINAM/DCEE 12. Paloma Alejandra Apaza Pérez – M.D.S.A. – SG MAYOR 13. Daniela Hurtado Centen – Consultra Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación para dar a conocer las actividades a realizarse en el marco de la consultoría.		
Principales conclusiones y acuerdos	En cumplimiento de las actividades programadas, el día 10 de octubre de 2025 se realizó una reunión en la Municipalidad de San Andrés, Pisco con la participación de las principales autoridades y representantes de las instituciones involucradas. Durante el encuentro se presentó la propuesta de actividades del servicio de consultoría, con el objetivo de recoger los aportes y observaciones de los participantes. En términos generales, se alcanzaron los siguientes acuerdos y recomendaciones: ACTIVIDAD 1: Taller de sensibilización 1. Coordinar con la ANA – sede Pisco y el SERNANP, a fin de incorporar las temáticas y materiales que estas instituciones ya vienen desarrollando, aprovechando la información disponible y manteniendo coherencia con las acciones de difusión previas. 2. Respecto a la fecha propuesta (25 de octubre), tanto la Municipalidad como el SERNANP consideraron que el plazo es muy corto. Se sugiere que para dicha fecha ya se cuente con la coordinación de los participantes, proponiéndose realizar el taller el miércoles 29 de octubre (fecha aún por confirmar). ACTIVIDAD 2: Campaña de reciclaje.		

	1. Se acordó coordinar con la organización WWF, que ha desarrollado campañas de reciclaje en Matarani, con el fin de conocer sus experiencias, impresiones y lecciones aprendidas, SERNANP alcanzará el contacto para realizar la reunión correspondiente. 2. Se propuso iniciar la campaña en diciembre, aprovechando la temporada alta de pesca, lo cual permitirá una mayor participación de los usuarios del DPA. ACTIVIDAD 3: Mural de arte 1. La Municipalidad de San Andrés será la entidad encargada de definir el lugar donde se desarrollará esta actividad. Finalmente, se coordinó con la representante de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Carmen Guillén, la realización de una reunión de coordinación, con el propósito de revisar las temáticas a abordar en el taller y conocer las acciones que la entidad ha venido ejecutando hasta la fecha.
--	--

1) REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 14: Inicio de la reunión de coordinación

2) LISTA DE PARTICIPANTES



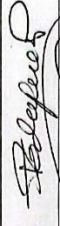
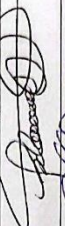
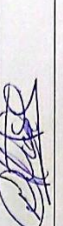
PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

Reunión de trabajo Instituciones Locales - Apoyo a la implementación plan de manejo sostenible DPA Pisco
Taller de capacitación sobre el uso de índices de monitoreo de calidad ambiental en zonas marino costeras
10/10/25 Municipalidad San Antonio

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
01	Cassio Segura Chollar	SERNAMP / PANDON	csegura@sernamp.gob.pe	F	[Firma]
02	Florinda Ventura Lopez	SERNAMP / RNDN	fventura@sernamp.gob.pe	F	[Firma]
03	CÉSAR OHTINERO PEÑA	ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN I.P.A. ZHEGUA GABRIEL	CERON ALFIERE @ HOTEL.COM	M	[Firma]
04	AMANDA JONAN PARRA	DIRECCION REGIONAL CANDON PARMENDO QUINCE	anderson.parmendo@quince.gov.pe	M	[Firma]
05	Jorge Yucha Chupiniracu	QUINCE / D.G.H.R.S	jyucha@minam.gob.pe	M	[Firma]
06	CAREN CAILLEN SALAZAR	ANA / ALABRÓSECS	cgsalazar@ana.gob.pe	F	[Firma]
07	Luis Enrique Cerezo Acosta	MD-SA	keanibook@polimail.com	M	[Firma]
08	Manuel Alberto Barrantes	ASPAD SA -		M	[Firma]
09	WILLIAM SHITH SANCHEZ	AGENCIA DE VIASES	williams.sanchez@viase.com	M	[Firma]
10	PIERRE PACHECO RUIZ	Asesorio de pesquerías	piereg@pescos.com	M	[Firma]

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

Reunión de Trabajo Instituciones Locales - REGISTRO DE ASISTENCIA DPA PISCO
Taller de capacitación sobre el uso de índices de monitoreo de calidad ambiental en zonas marino-costeras
10/10/25 Municipalidad San Andrés de octubre de 2025, Auditorio de la Municipalidad provincial de Pisco

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
11	Frida Rodriguez Padeco	MINAH - DCEE	frdriuez@minam.gob.pe	F	
12	Salma Alejandra Lopez Poma	M.D.S.A - SG. GAYOP	poma.ajpoma@gmail.com / 958392124	F	
13	Daniela Hurtado Centeno	Consultora	danielahurtado@gmail.com	F	

3) PRESENTACION



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



Implementación de los Planes de manejo de residuos de los DPA de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas.

Consultora: Daniela Hurtado



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



AGENDA DE REUNION

1. Presentación de las actividades de la consultoría
2. Información de actividades previas
3. Determinar el timeline de la campaña de reciclaje
4. Conocer a los puntos focales para la realización de las actividades



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



ANTECEDENTES

En el marco del Proyecto Humboldt II, en coordinación con el Ministerio de la Producción y Ministerio del Ambiente, se realizó una caracterización y diagnóstico vinculado a la generación y gestión de residuos sólidos y residuos de recursos hidrobiológicos vinculados a los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la provincia de Pisco. Con base a los resultados del diagnóstico y caracterización de residuos se elaboraron tres planes de manejo de residuos en los DPA de la provincia de Pisco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollo de talleres para pescadores artesanales, trabajadores del DPA, comerciantes y autoridades, para la sensibilización ambiental en temas relacionados a la contaminación marina y gestión de residuos.
- Organización y desarrollo de una campaña de reciclaje para fomentar la segregación y retorno de residuos sólidos al DPA.
- Implementación de un mural de arte para la sensibilización de pescadores y demás personas usuarias del DPA.

ACTIVIDAD 1: DESARROLLO DEL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LOS DPA SAN ANDRÉS, LAGUNILLAS Y LAGUNA GRANDE

Objetivo:

Capacitar a diferentes actores locales en temas relacionados a contaminación marina y gestión de residuos, además de los avances del proyecto realizado en los DPAs.

Público objetivo:

- Pescadores artesanales que embarcan y desembarcan en el DPA.
- Trabajadores del DPA: personal de limpieza, personal administrativo, hombres y mujeres que realizan actividades de comercialización, entre otros.
- Hombres y mujeres visitantes que hacen uso del muelle.

Agenda - Taller

Hora	Item	Responsable
08:30-09:00h	Ingreso y registro de asistencia	Equipo organizador
09:00-09:30h	Palabras de bienvenida. Presentación del proyecto	Ministerio del Ambiente Proyecto Humboldt II Equipo consultor
09:30h-10:00h	Exposición: Contaminación marina y gestión de residuos // el correcto manejo y limpieza de los puntos de acopio.	Especialista
10:00 – 10:15	Preguntas y comentarios de asistentes	Modera: Equipo consultor
10:15-10:45	Experiencias exitosas en el manejo de residuos	Especialista invitado
10:45-11:00	Preguntas y comentarios de asistentes	Modera: Equipo consultor
11:00-11:15	Refrigerio	
11:15h-11:45h	Trabajo grupal: Mapa de residuos en el DPA - Identificación de puntos críticos - Propuestas de mejora - Presentación de conclusiones por cada grupo. (dar a conocer la campaña de reciclaje)	Equipo consultor y especialista.
11:45-12:15h	Palabras finales	Modera: Equipo consultor Representante del PNUD



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



Lugar y fecha del evento:

El taller tiene como fecha tentativa realizarse el viernes 24 de octubre del 2025 entre las 8:30 y las 12:15 horas en la ciudad de Pisco en el DPA de San Andrés y por la tarde en el DPA de Lagunillas de 14:30– 18:00 el sábado 25 de octubre del 2025 entre las 8:30 y las 12:00 en el DPA de Laguna Grande (Aún por definir).

Cronograma de trabajo

ACTIVIDAD 1: Taller de sensibilización		
Descripción	Inicio	Días
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN	3/10/2025	30
Reunión con el equipo	10/10/2025	1
Primer viaje de organización	10/10/2025	2
Elaboración de solicitudes de compra	9/10/20225	7
Solicitud de espacio de taller	9/10/20225	5
Elaboración de materiales de difusión	12/10/2025	3
Convocatoria y difusión	17/10/2025	7
Taller de sensibilización.	24/10/2025	1
Elaboración de primer informe	25/10/2025	9
Entrega de primer informe	2/11/2025	1



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



ACTIVIDAD 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE

Objetivo:

Fomentar la segregación y retorno de los residuos sólidos al DPA San Andrés para disminuir la cantidad de residuos que ingresan al mar

Público objetivo:

Pescadores artesanales (tripulante, armadores y/o patrones) de las embarcaciones artesanales que operan en los DPAs

Metodología

La actividad tendrá una duración aproximada de 80 días, donde la campaña tendrá una duración mínima de 40 días y hasta 60 días, según las condiciones de pesca y cronograma local. Se implementará en 3 fases:



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 1: Preparación y difusión

- 1) Coordinación con el Ministerio del Ambiente, GORE de Pisco, Municipalidades y aliados estratégicos.
- 2) Elaboración de las bases de participación, para tal fin se tomará en cuenta experiencias previas y lecciones aprendidas en dichas actividades, de esta manera poder fortalecer el procedimiento de trabajo y que acciones se pueden mejorar.
- 3) Elaboración de formatos para la toma de datos: ello permitirá listar los insumos llevados a bordo y el registro de los materiales retornados.
- 4) Adquisición de materiales de apoyo para los participantes (costales de segregación, lapiceros, blocks), se realizará las solicitudes requeridas al Proyecto Humboldt II para la adquisición de diversos materiales que servirán de apoyo en la campaña de reciclaje.
- 5) Campaña de difusión, a través de radio, WhatsApp, redes sociales y un flyer con código QR que incluirá la información y las bases de la campaña.
- 6) Registro de participantes.



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 2: Implementación de la campaña

- 1) Entrega de materiales, esto constará de costales diferenciados (verde: aprovechables, negro: no aprovechables) para la segregación de residuos, lapiceros y block de notas y el formato de embarque.
- 2) Segregación en embarcación durante la faena, documentado con fotos y videos, los cuales serán enviados a los organizadores.
- 3) Llenado de formato de desembarque con los residuos retornados en puerto de destino, se realizará con la presencia de los coordinadores del DPA asignados para dicho evento.
- 4) Pesaje y registro de residuos (kg, tipo de residuo, embarcación, tripulantes), con acompañamiento de los coordinadores del DPA asignados para dicho evento.
- 5) Residuos aprovechables (botellas de plástico, latas y vidrios) en el costal verde
- 6) Residuos no aprovechables (cajas mojadas, bolsas mojadas, tapers de tecnopor, mascarillas, etc.) en el costal negro.



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 3: Evaluación y premiación

- 1) Sistematización de formatos y resultados: cantidad de residuos retornados, número de embarcaciones participantes y puntajes acumulados. Se realizará un ranking de resultados con los 10 mejores.
- 2) Organización del evento de premiación (coordinación logística).
- 3) Premiación con entrega de incentivos materiales (ropa de agua, equipos de pesca, radios, etc.) y simbólicos (certificados, placas, medallas). La entrega de incentivos será coordinado con el Proyecto Humboldt II, así mismo se espera contar con aliados estratégicos que puedan apoyar en esta etapa.
- 4) Difusión de resultados en redes sociales, radio y espacios locales.



Agenda tentativa del evento

- Bienvenida y palabras de autoridades (Municipalidad- PNUD – PRODUCE).
- Presentación de resultados de la campaña (kg de residuos retornados, impacto ambiental).
- Proyección de fotos/videos de la experiencia.
- Premiación a los 10 mejores pescadores (entrega de premios y certificados).
- Reconocimiento a todos los participantes (mención pública).
- Palabras de cierre y compromiso colectivo.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE - Duración: 80 días calendario			
Fecha de inicio del proyecto: 3/11/2025			
Descripción	Inicio	Fin	Días
CAMPAÑA DE RECICLAJE	3/11/2025	21/01/2026	80
FASE 1	3/11/2025	27/11/2025	21
Redacción y presentación de las bases	3/11/2025	11/11/2025	8
Redacción	3/11/2025	7/11/2025	4
Presentación de las bases	7/11/2025	7/11/2025	1
Levantamiento de observaciones	8/11/2025	10/11/2025	2
Aprobación de las bases	10/11/2025	10/11/2025	1
Difusión e inscripción	11/11/2025	23/11/2025	13
Elaboración de materiales de difusión	11/11/2025	16/11/2025	5
Elaboración de solicitudes de compra	11/11/2025	16/11/2025	5
Compra de materiales para los concursantes	16/11/2025	18/11/2025	5
Entrega de materiales	24/11/2025	27/11/2025	4
FASE 2	27/11/2025	13/01/2026	50
Inicio de la campaña	24/11/2025	3/01/2026	40
Seguimiento de los formatos llenados en puerto	24/11/2025	3/01/2026	10
Evaluación de resultados	3/01/2026	13/01/2026	10
FASE 3	13/01/2026	21/01/2026	24
Elaboración del ranking	13/01/2026	15/01/2026	3
Organización de la premiación	29/12/2025	09/01/2026	12
Difusión del evento	13/01/2026	15/01/2026	3
Premiación	16/01/2026	16/01/2026	1
Presentación de informe y aprobación	19/01/2026	20/01/2026	2
Entrega final	21/01/2026	21/01/2026	1



ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN MURAL DE ARTE

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad sobre los efectos positivos del cambio de hábitos en la gestión de sus residuos.

Público objetivo:

- Pescadores artesanales que embarcan y desembarcan en los DPA.
- Trabajadores del DPA: personal de limpieza, personal administrativo, hombres y mujeres que realizan actividades de comercialización, entre otros.
- Visitantes que realizan las actividades turísticas el DPA.

Metodología

La actividad tendrá una duración aproximada de 30 días, en primer lugar, se realizará un taller que involucre a la comunidad, el objetivo es recopilar información sobre que tipo de imagen se debe diseñar, el mensaje que se busca transmitir. El mural representará el ecosistema marino si se previene la contaminación marina y será pintado en un espacio del DPA determinado previamente por la comunidad



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 1: Preparación:

- Redacción y presentación de la metodología
- Selección del espacio físico donde se pintará el mural (coordinación con la administración del DPA).
- Contratación ó alianza con un artista o especialista en muralismo y reciclaje artístico.
- Convocatoria a pescadores, trabajadores del DPA y comunidad para el taller participativo (difusión en radio local, WhatsApp, carteles).
- Recolección de materiales aprovechables (tapas, botellas, redes, chapas, etc.).



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 2: Taller: duración de 2 horas

- Introducción: importancia de los residuos y su impacto en el ecosistema marino.
- Lluvia de ideas con pescadores, trabajadores y niños/as sobre el mensaje y la imagen a representar.
- Definición colaborativa del boceto del mural.
- Acordar recursos y materiales a usar.



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



FASE 3: Elaboración del mural

- Preparación de la superficie (limpieza y acondicionamiento del espacio).
- Pintado base por el artista líder.
- Integración de materiales reciclados en la obra (con la participación de pescadores y comunidad).
- Registro fotográfico del proceso.
- Presentación del mural

C. ACTA DE REUNION 18/10/2025

ACTA REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	18 de octubre de 2025	Lugar: San Andrés	Localidad: Pisco
Tema Central	Reunión de coordinación con las autoridades locales de la ciudad de Pisco.		
Participantes	1. Carlos de la Cruz – presidente de AGPAEMSAP 2. Carmen Guillén Salazar – ANA / ALA RIO SECO 3. Consultora Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación para dar a conocer las actividades a realizarse en el marco de la consultoría.		
Principales conclusiones y acuerdos	Esta reunión fue convocada por la Sra. Carmen Guillén, comunicadora del ANA, para presentar al Sr. Carlos de la Cruz, presidente de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales de Extractores de Mariscos de San Andrés Pisco, con la finalidad de dar conocer las actividades a realizarse en el marco de la consultoría. Una vez expuestas las actividades, el Sr. De la Cruz se mostró interesado en formar parte de estas actividades, donde se comprometió a reunión a sus agremiados a los talleres de sensibilización, sin embargo, dada las actividades de pesca, dichos talleres no podrán llevarse a cabo en el mes de octubre debido a la pesca de ovas de pez volador. Por lo tanto, se acordó que el Sr. De la Cruz daría aviso de su arribo a San Andrés para poder llevar a cabo el taller de sensibilización, donde este se llevaría a cabo en el local de la asociación (AGPAEMSAP). De acuerdo a lo comunicado, la fecha aproximada para la realización del taller será para finales del mes de noviembre. Finalmente, la Sra. Guillén se comprometió a apoyar con las coordinaciones una vez culminada la faena de pesca.		

D. ACTA DE REUNION 20/10/2025

ACTA REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	20 de octubre de 2025	Lugar: virtual	Localidad: Lima
Tema Central	Reunión de coordinación con SERNANP.		
Participantes	1. Gonzalo Quiroz – Jefe de Área Natural Protegida de la Reserva Nacional de Paracas 2. Luis Cortez – Especialista de la Reserva Nacional de Paracas 3. Carolina Polo - Especialista Laguna Grande 4. Elver Coronado - Guardaparque de la Reserva puesto de vigilancia y control de Lagunillas 5. Daniela Hurtado - Consultora Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación para la realización de los talleres de sensibilización en el DPA de Lagunillas y Laguna Grande.		
Principales conclusiones y acuerdos	La reunión se llevó a cabo para conocer la situación actual del DPA de Lagunillas y Laguna Grande y las acciones que se vienen realizando en la zona. SERNANP informó que en el DPA laguna grande se tiene botella para disposición de botellas, sin embargo, no se hace uso de ellas y se brinda información constante en temas de gestión de residuos (charlas cortas). Por otro lado, en el DPA de Lagunilla, se observa que el comportamiento del pescador no cambia, que no hacen uso de los tachos, sin embargo, el personal hace charlas de educación ambiental. Finalmente, se acordó que el SERNANP apoyará con facilitar el acceso a los DPA, con coordinación previa.		

E. INFORME DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

INFORME DE TALLERES SENSIBILIZACIÓN											
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.										
Lugar	Ciudad de Pisco - DPA de San Andrés - Sede de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de San Andrés – Pisco (AGPAEMSAP) Reserva Nacional de Paracas - DPA Laguna Grande - DPA Lagunillas										
Tema Central	Talleres de sensibilización en la gestión de residuos sólidos en los DPA de la ciudad de Pisco y la Reserva Nacional de Paracas.										
Objetivos	Capacitar a diferentes actores locales en temas relacionados a contaminación marina y gestión de residuos, además de los avances del proyecto realizado en los DPA.										
Principales actividades	1. INTRODUCCION El componente 2 del proyecto Humboldt II está orientado a mejorar la calidad ambiental de los ecosistemas marinos y costeros a través de una gestión integrada, considerando las diversas fuentes de contaminantes, contempla apoyar la implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera (PMIZMC) de la provincia de Pisco, mediante actividades que, entre otros, mejoren la gestión de los residuos en los espacios marino-costeros. Como parte de la estrategia de intervención, ya se han realizado cuatro talleres de sensibilización en los DPA, orientados a sensibilizar a pescadores, personal administrativo y otros usuarios en temas de gestión de residuos. Estos talleres han permitido recoger opiniones y propuestas de los actores locales, que serán incorporadas en los siguientes entregables para fortalecer la pertinencia y sostenibilidad de las acciones implementadas. 2. >PREPARACIÓN DE LOS TALLERES Se coordinó con los representantes de la Municipalidad de San Andres, SERNANP, y los administradores de cada DPA. a. Público objetivo: • Pescadores artesanales que embarcan y desembarcan en el DPA. • Trabajadores del DPA: personal de limpieza, personal administrativo, hombres y mujeres que realizan actividades de comercialización, entre otros. • Hombres y mujeres visitantes que hacen uso del muelle. b. Agenda del taller El taller tuvo una duración de 2 horas. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Hora</th><th>Item</th><th>Responsable</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 min</td><td>Ingreso y registro de asistencia</td><td>Equipo organizador</td></tr> <tr> <td>10 min</td><td>Palabras de bienvenida.</td><td>Proyecto Humboldt II</td></tr> </tbody> </table>		Hora	Item	Responsable	15 min	Ingreso y registro de asistencia	Equipo organizador	10 min	Palabras de bienvenida.	Proyecto Humboldt II
Hora	Item	Responsable									
15 min	Ingreso y registro de asistencia	Equipo organizador									
10 min	Palabras de bienvenida.	Proyecto Humboldt II									

	Presentación del proyecto	Equipo consultor
30 min	Exposición: Contaminación marina y gestión de residuos.	Equipo consultor
15 min	Refrigerio	
30 min	Trabajo grupal 1. - Que falta en nuestro DPA - Que si venimos haciendo.	Equipo consultor
20 min	Trabajo grupal 2 Reto del Saco verde	Equipo consultor
15 min	Palabras finales	Modera: Equipo consultor

3. DESARROLLO DEL TALLER

a. Cronograma de participación de los talleres

El cronograma de talleres se ajustó a la disponibilidad de los usuarios y los ciclos productivos de la pesca artesanal, priorizando la convocatoria y el impacto. Las fechas y sedes fueron:

LUGAR	PARTICIPANTES	N° DE PARTICIPANTES	FECHA
Taller 1: DPA San Andrés	Fileteadoras y pescadores artesanales	22	15/11/2025
Taller 2: Sede de la Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco (APAEMSAP)	Pescadores artesanales	21	21/11/2025
Taller 3: DPA Laguna Grande	Pescadores Artesanales, estibadoras y comerciantes	18	26/11/2025
Taller 4: DPA Lagunilla	Pescadores Artesanales, Comerciantes	20	29/11/2025

b. Metodología empleada

La metodología aplicada en los talleres se diseñó para maximizar la participación y el aprendizaje significativo de los asistentes. Se combinaron exposiciones teóricas, dinámicas grupales y ejercicios prácticos, adaptando los contenidos a las características y necesidades de cada sede.

Exposición teórica: Se abordaron los conceptos de marco normativo, diagnóstico situacional, problemática, plan de manejo de residuos, minimización de residuos, contextualizando la problemática local, que se viene realizando y que falta por hacer.

Dinámicas grupales: Los participantes identificaron puntos críticos y propusieron soluciones para su entorno, dieron a conocer lo que falta implementar y en algunos casos lo que vienen realizando.

Compromiso simbólico: Mediante la dinámica “El reto del saco verde”, cada asistente asumió un compromiso personal con la gestión responsable de residuos, plasmando sus acciones en tarjetas motivacionales.

Espacio para preguntas y reflexiones finales: Se promovió el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de propuestas.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

a. DPA SAN ANDRÉS

San Andrés es uno de los DPA con mayor actividad pesquera y comercial. El diagnóstico previo identificó una alta generación de residuos, especialmente plásticos y orgánicos, y una gestión insuficiente en la segregación y disposición final. La falta de instrumentos adecuados y la escasa participación de la DICAPI en las capacitaciones limitan la eficacia de las acciones.

Resultados obtenidos:

- Se evidenció la necesidad de establecer alianzas estratégicas con instituciones locales y regionales para fortalecer la gestión de residuos.
- Las fileteadoras y comerciantes mostraron interés en recibir capacitaciones periódicas (cada 15 días) y participar en limpiezas de playa (dos veces al año), sin embargo, también solicitan incentivos para la realización de dichas actividades.
- Se identificó la carencia de instrumentos para una gestión apropiada y la necesidad de mayor control por parte de la DICAPI, así como de una mayor implicación de los usuarios en las actividades formativas.
- Se propuso la creación de una plataforma para la disposición adecuada de pescado y residuos, y se destacó la importancia de la limpieza del área de trabajo y el uso de contenedores diferenciados.
- Se requiere colocar contenedores en buen estado y con la identificación de acuerdo a la NTP 900.058 (2019).

b. SEDE (AGPAEMSAP)

La Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco (APAEMSAP) agrupa a un colectivo de alrededor de 200 miembros y 90 pescadores en actividad.

Resultados obtenidos:

- Se identificó la necesidad de mayor control en la llegada al puerto y de campañas de limpieza de playas más frecuentes.
- Los participantes demandaron más capacitaciones y una señalización clara en los puntos de segregación.
- Se valoró positivamente el uso de contenedores para residuos aprovechables, aunque se requiere mejorar la infraestructura y la logística de recolección.

c. DPA LAGUNA GRANDE

Laguna Grande presenta una menor actividad pesquera, pero enfrenta retos significativos en infraestructura y servicios. El diagnóstico reveló la necesidad de ampliar el muelle, mejorar los servicios y concienciar a los usuarios sobre la gestión de residuos.

Resultados obtenidos:

- Los pescadores, estibadoras y comerciantes destacaron la importancia de señalar los puntos de segregación y de proporcionar herramientas (bolsas) para la separación de residuos en las embarcaciones.
- Se identificó la necesidad de dragar el muelle y mejorar la limpieza de playa, así como de contar con contenedores apropiados y señalizados.
- Se tiene contenedores en mal estado. Los contenedores deben ser reemplazados en un lapso de 2 años ya que estos suelen romperse.
- Se valoró la existencia de compañerismo y equilibrio de género, lo que facilita la colaboración y el apoyo mutuo.

d. DPA LAGUNILLAS

Lagunilla se caracteriza por una gestión comunitaria de los residuos, con los propios pobladores organizando jornadas de limpieza y gestionando la disposición final. Sin embargo, la frecuencia de recolección municipal es insuficiente y la señalización es limitada.

Resultados obtenidos:

- Se subrayó la necesidad de involucrar a instituciones competentes (Municipalidad, SERNANP, PRODUCE) y de brindar herramientas para una gestión adecuada.
- Los participantes realizan limpiezas semanales y gestionan los residuos con sus propios medios, depositándolos en contenedores del Chaco ante la falta de servicio municipal.
- Se reconoció la importancia de la capacitación continua (cada 15 días) y de mejorar la señalización en los puntos de segregación.
- No se reconoce ni visibiliza las buenas prácticas existentes y no se monitorea la limpieza de playas realizadas por los pobladores y usuarios de la zona, por la falta de presencia de autoridades.

5. CONCLUSIONES:

Los talleres dieron a conocer que se tienen retos importantes para cada DPA, como la dotación de equipamiento, la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento institucional y la regularidad en la recolección de residuos. Es imprescindible mantener el impulso de las acciones, consolidar las alianzas y asegurar la continuidad de la capacitación y el monitoreo para alcanzar los objetivos del plan de manejo y contribuir a la sostenibilidad ambiental de la región.

Por otro lado, en el DPA de Lagunillas se ha presentado iniciativas por parte de los restaurantes de la zona, quienes vienen realizando de manera mensual la limpieza de playas, ya que es un espacio turístico en la zona.

1) LISTA DE PARTICIPANTES

TALLER 1: SABADO 15 DE NOVIEMBRE



PROYECTO HUMBOLDT II
6-11






PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA
Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Sábado 15 de noviembre de 2005, DPA San Andrés

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
01	GUILLERMO CAUERO YABASCA	INDEP-TRIPLANTE	998573159	M.	<i>[Firma]</i>
2	FERNANDO BARBARAN ESPINO	SINDICATO	DNI: 22284315	M.	<i>[Firma]</i>
3	HAYDÉE MEDINA DEACRUZ	FILETEADORA	DNI: 22285126	F.	<i>[Firma]</i>
4	SOTERO ALBA VASQUEZ	COMERCIANTE	DNI: 01047733	M.	<i>[Firma]</i>
5	Reneidy Huamán Díaz	Despiñadora	DNI: 45920194	F.	<i>[Firma]</i>
6	Katherine Tenzolina Jarama	Comerciante	DNI: 73567936	F.	<i>[Firma]</i>
7	Rosa Herrera Uchuya	Despiñadora	DNI: 72285071	F.	<i>[Firma]</i>
8	EDUARDO CONSTANTINO		DNI: 22283332		<i>[Firma]</i>
9	Roberto Carlos Vega Cacho		vig.robertovega1986@gmail.com	M.	<i>[Firma]</i>
10	Marlene Huamca Medina	DPA	orl22.hm.humboldt.com 94223566	F.	<i>[Firma]</i>



PROYECTO HUMBOLDT II
6-11






PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA
Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Sábado 15 de noviembre de 2005, DPA San Andrés

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
12	Rosario Flores Andrade	AFRMA-CPA	afirma@gmail.com	M.	<i>[Firma]</i>
12	Yusuf Guerrero Orosario	Independiente - Pesca	955798865	M.	<i>[Firma]</i>
13	Varianita Barricón de la Cruz	Independiente - Pesca	957785369	F.	<i>[Firma]</i>
14	Pedro Simón Ruiz	PATRON	950173369	M.	<i>[Firma]</i>
15	Antonia Váñez Soto	Independiente - Pesca	930487031	F.	<i>[Firma]</i>
16	Liliana Alarcón Quijute	Independiente - Pesca	953492596	F.	<i>[Firma]</i>
17	Maritza Barrientos Dela Cruz	Independiente - Pesca	957785369	F.	<i>[Firma]</i>
18	Rosán Franco Díaz	San Andrés	960328448	F.	<i>[Firma]</i>
19	GRACIELA PALOMINO MEDINA	COMERCIANTE	927905927	F.	<i>[Firma]</i>
20	Angélica López DE LA CRUZ	FILETEADORA	914344034	F.	<i>[Firma]</i>
21	EVELYN GARCIA JIMENEZ	"	913974203	F.	<i>[Firma]</i>
22	ZULUETA CORAS DE LA CRUZ	"	970749284	F.	<i>[Firma]</i>

TALLER 2: VIERNES 21 DE NOVIEMBRE







PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Viernes 21 de noviembre de 2005, Asociación Gremio de Pescador Artesanal y Extractores de Mariscos de San Andrés – Pisco (AGPAEMSAP)

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
1	Gilberto Torres Díaz	Gremio	959782142	M	
2	Jorge Huamán S	Gremio	21285536	M	
3	Fredy Borel Hernández	Gremio		M	
4	Jose Mario Hagan	Gremio	22285934	M	
5	Guillermo Chacaliza C.	Gremio	2225333	M	
6	Roberto Huamán	Gremio	22305090	M	
7	Julissa Chacaliza L.	Gremio	938964100	F	
8	JUAN CHACALIZA LA ROSA	Gremio	924378800	M	
9	CRISTIAN MARISCAL LOPEZ	Gremio	997909947	M	
10	Angelica Valenzuela Corpio	Gremio	917305482	F	
11	Keny Valenzuela Sosa	Gremio	917305482	F	
12	OSCAR HUASQUEÑE	Gremio	943554594	M	







PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Viernes 21 de noviembre de 2005, Asociación Gremio de Pescador Artesanal y Extractores de Mariscos de San Andrés – Pisco (AGPAEMSAP)

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
13	ALVARO CARPIO	Gremio	935231545	M	
14	Martín Mendoza Díaz	Gremio	937175060	M	
15	Carlos Delacruz	Gremio	912411652	M	
16	Walter Salazar Naranjo	Gremio	968248598	M	
17	SONY BEIRS TORRES NAPA	Gremio	993169162	M	
18	De la Cruz Acasite Jorge	Gremio	993381166	M	
19	Josue Tipian	Gremio	960223840	M	
20	Eduardo De la Cruz	Gremio	4165732312	M	
21	Katerine Ramos		970012703	F	

TALLER 3: MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE



PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Miércoles 25 de noviembre de 2025, DPA Laguna Grande – Reserva de Paracas

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO / DNI	GENERO (M/F)	FIRMA
01	CESAR OBTINEROS PEÑA	D.R.-PRO-ZEA	cesarobt@pro-zea.com	M	[Firma]
02	Jhon Bill Sánchez Roque		93831332	M	[Firma]
03	ARARDO RUGGIERO REYES		21433343	M	[Firma]
04	Luis Delgado Protti	THARPE - Pisco	21507841	M	[Firma]
05	EDWIN HUENTA MERCADER		86611111_0402@hotmail.com	M	[Firma]
6	RODRIGO CHACON ENRIQUETA		998344719	M	[Firma]
7	ROSA CAROLINA	Asociación de Mujeres de Pisco	972519282	F	[Firma]
8	MARITZA DEL PILAR MARAZO RUIZ	Asociación de Mujeres de Pisco	956026728	F	[Firma]
9	MOISES NOE HERNANDEZ MORALES	RESERVA		M	[Firma]
10	MARIA TERESA CASTILLO CORTES	Estación de Pisco	956271449	F	[Firma]
11	MIRIAM LLANOS QUIROGA	"Los Huancos"	957999198	F	[Firma]
12	SARA QUEVEDO DE LA ROSA	Los Planes	977255969	F	[Firma]



PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Taller de Sensibilización en la Gestión de Residuos Sólidos
Miércoles 25 de noviembre de 2025, DPA Laguna Grande – Reserva de Paracas

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
13	Milagros SOSSA MORA	Asociación de Mujeres de Pisco	92415628	F	[Firma]
14	ROSA FULIO ZAPATA	ESMOSON	945537276	F	[Firma]
15	MARIS RUIZ HUAMAN	Asociación de Mujeres de Pisco	957836189	F	[Firma]
16	ARMANDO GARCIA OLIVERA		21498711	M	[Firma]
17	CHULELE NOLE REYES		92885597	F	[Firma]
18	DANIELA HURTADO	Proyecto Humboldt		F	[Firma]
19	CAROLINA POLO GONZALEZ	Reserva Nacional de Paracas	999901788	F	[Firma]

TALLER 4: SABADO 29 DE NOVIEMBRE



PROYECTO HUMBOLDT II
6-11 2012-2014






PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Talleres de sensibilización
Fecha: Sábado 29 nov., Lugar: DPA Lagunillas. 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	DNI	GENERO (M/F)	FIRMA
01	Francis Martínez Yika	Gremio	80632755	M	
02	MAURO MARTÍNEZ YIKA	Gremio	40595553	M	
03	~~Reiber Izuzza~~	~~Gremio~~	~~22308121~~	~~F~~	~~Reiber~~
4	WALTER FRANCO	Gremio	22263642	M	
5	AGUSTÍN SALGUERO	Gremio	22244224	M	
6	PARRICATO LEÓN KEVIN	Gremio	46998498	M	
7	Jesús Rodrigo Ramírez	Gremio	41520426	M	
8	Luis Edo Jainez	Gremio	22254695	M	
9	Luis Lino Díaz	AGPAFMSA	22285229	M	
10	Carlos Aguirre Espinosa	Asoc. Pobladores de Lagunilla	22289516	M	
11	José Torres de la Cruz	Independiente	22284083	M.	
12	Francis Giovanni	"	44346264	M.	

Canelo Valenzuela



PROYECTO HUMBOLDT II
6-11 2012-2014






PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

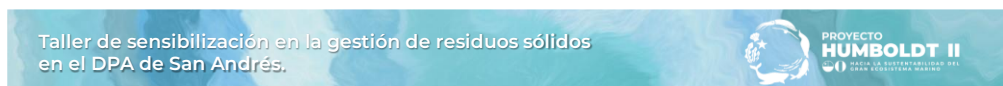
REGISTRO DE ASISTENCIA

Talleres de sensibilización
Fecha: 29/11/2025, Lugar: DPA LAGUNILLAS.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	DNI	GENERO (M/F)	FIRMA
12	Reiber Izuzza Ayachi	Gremio	22308121	M.	
13	Cristian Ayvar Laura	Asoc. Pobladores de Lagunilla	47016463	M	
14	Rafael Fuentes Acosiete	Asoc. Pobladores de Lagunilla	7078963	M	
15	Verónica Cruz Cheluan	Asoc. Pobl. Lagunilla	48502868	F	
16	Carlos Ramos Ce	ASOC Gremio	22298969		
17	JUAN ALCARAZ	P. INDEPENDIENTE	15996412		
18	Rosalía Pecho Pastilla	Rest. "Rosita Victoria"	22286233	F	
19	Miguel Medina Luis	Restaurante	22285678	M	
20	Nancy Rojas Sotelo	Poblador. Restaurante	22287395	F	

ANEXO 2: MODELO DE DIAPOSITIVAS EMPLEADAS.

A continuación, se presenta el formato de presentación empleada en los talleres, cabe indicar que se hizo uso de papelógrafos para el taller en el DPA de Laguna Grande.



INTRODUCCION

- Objetivos del Taller

PARTE 1: ¿DÓNDE ESTAMOS?

- a) Marco Normativo
- b) Problemática
- c) Diagnóstico
- d) Acciones clave del plan de manejo.

PARTE 2: ¿QUÉ HACEMOS?

- a) ¿Que sabemos de los residuos?
- b) ¿Por qué minimizar los residuos?
- c) Segregación en la fuente
- d) ¿Cómo se ha venido trabajando?
- e) Acciones inspiradoras

PARTE 3: COMPROMISOS

Trabajo grupal



INTRODUCCION

El Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) “José Olaya” de San Andrés es un espacio clave para la actividad pesquera artesanal en Pisco. Allí se realiza la descarga, limpieza, fileteo y comercialización de recursos hidrobiológicos.

Sin embargo, estas actividades generan residuos sólidos e hidrobiológicos que, si no se manejan adecuadamente, afectan:

- La salud pública (malos olores, vectores como moscas),
- La inocuidad del pescado,
- El medio ambiente marino,
- La imagen del DPA ante autoridades y turistas.

3



OBJETIVOS

Sensibilizar y capacitar a los usuarios del DPA en buenas prácticas de segregación en la fuente, manejo responsable de residuos y participación activa en el Plan de Manejo de Residuos del DPA.

3



PARTE 1

¿Dónde estamos? Problemática y Diagnóstico



12

MARCO NORMATIVO

Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DL N° 1278): obliga a todos los generadores de residuos a gestionarlos de forma segura y ambientalmente adecuada.

NTP 900.058 (2019): establece el **código de colores** para la segregación de residuos (verde = aprovechables, negro = no aprovechables, rojo = peligrosos).

Reglamento Sectorial de Inocuidad (DS 020-2022-PRODUCE): exige áreas separadas para residuos peligrosos y no peligrosos en infraestructuras pesqueras.

Protocolo de Habilitación Sanitaria PTSADA-001-11-SANIPES: el DPA de San Andrés **sí cuenta con habilitación vigente**, lo que implica cumplir con estándares sanitarios, incluyendo manejo de residuos.

4

PROBLEMÁTICA

- ⚠ Gestión inadecuada de residuos sólidos, sin sistemas formales de recolección o segregación.
- ⚠ Vertimiento de plásticos, redes y desechos orgánicos en muelles y playas.
- ⚠ Impacto directo en la calidad del entorno marino y riesgos sanitarios.

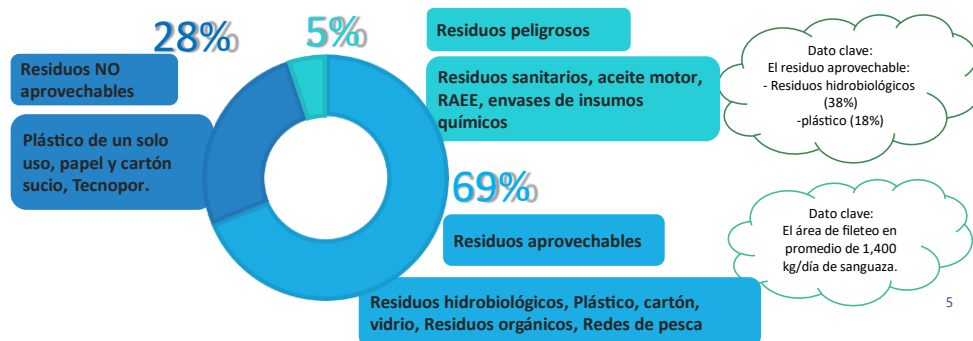
Puntos Críticos

- ⚠ La situación se agrava en temporada de ovas (octubre-noviembre) por la operación masiva.
- ⚠ Falta de conciencia ambiental y de infraestructura básica (tachos adecuados).
- ⚠ Canales y desagües tapados con basura, plásticos y sanguaza.



DIAGNOSTICO SITUACIONAL

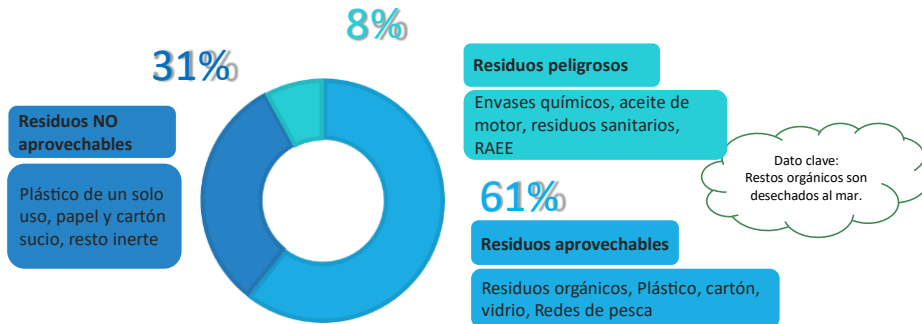
Tipos de residuos encontrados en el DPA San Andrés



5

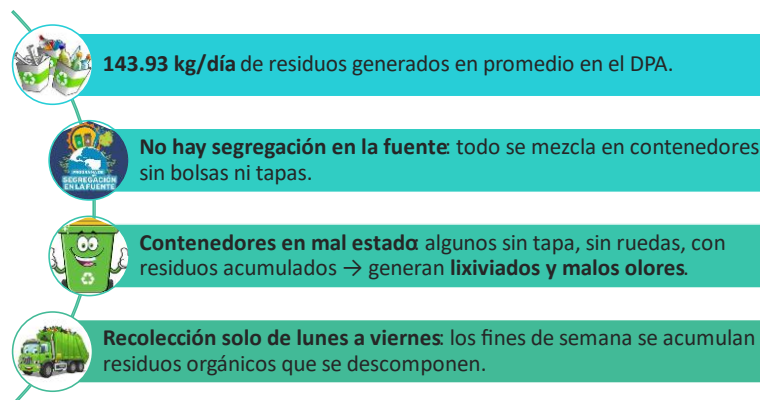
DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Tipos de residuos encontrados en embarcaciones



5

DIAGNOSTICO SITUACIONAL



5

ACCIONES CLAVE - PLAN DE MANEJO RESIDUOS SOLIDOS

El Plan de Implementación traduce los hallazgos del diagnóstico en acciones concretas, viables y adaptadas al contexto local.

El plan abarca la gestión de los residuos sólidos generados durante las faenas de pesca, la actividad comercial, el desembarque en el área del DPA de San Andrés, con la aplicación de la regla de las 3R.



ACCIONES CLAVE - PLAN DE MANEJO RESIDUOS SOLIDOS

Promover una gestión responsable de residuos en el DPA mediante la participación activa de los actores clave.



CONCIENTIZAR

Taller de sensibilización para generar compromisos con el manejo adecuado de residuos



BUENAS PRÁCTICAS

Campaña de reciclaje para fomentar la separación y disposición correcta.



FIJAR EL MENSAJE

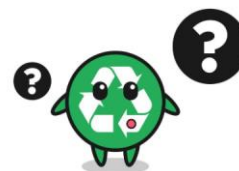
Mural ambiental participativo para visibilizar el compromiso colectivo en el DPA

PARTE 2

¿Qué hacemos? La solución está en nuestras manos.

12

¿QUE SABEMOS DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?



12

RESIDUO

Desecho que **SÍ** puede ser valorizado
(reciclado, reusado).

Ejm.: Restos de pescado, botellas de plástico
limpias, redes.

BASURA

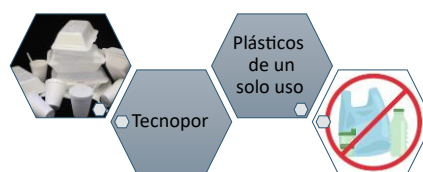
Desecho que **NO** puede ser valorizado
porque está mezclado o contaminado.

Ejm.: Una bolsa con pescado, plástico y
aceite... todo junto.

8



Residuos aprovechables



Residuos no aprovechables

8

Residuos peligrosos



8

Beneficios de un DPA Limpio



Un DPA limpio y ordenado

Menos basura significa un área de trabajo más segura y eficiente. Atraemos mejores compradores y damos una buena imagen.



Más Salud para Todos

Menos residuos evitan malos olores, plagas (ratas, moscas) y enfermedades. Cuidamos nuestra salud y la de nuestras familias.



Protegemos Nuestro Mar

Evitamos que plásticos y otros residuos lleguen al mar, contaminen el agua y dañen a los peces que son nuestro sustento.

4

¿POR QUE MINIMIZAR LOS RESIDUOS?

Producir menos basura cuida nuestro trabajo, nuestra salud y nuestro mar.



12

La clave: Las 3R

REDUCE

Disminuir el consumo para minimizar la cantidad de desechos que se generan.



REUTILIZA

Reutilicemos los productos para darles una segunda vida, ya sea con el mismo o con diferente uso.



RECICLA

Son transformados en nuevos productos o materia en prima.



8

COSAS QUE SE PUEDEN RECICLAR



VIDRIO

Tales como botellas
y/o envases, deben
venir lavados y sin
tapa.



PLÁSTICOS PET

Tales como envases
de bebida,
detergente y
lavalozas.



PAPEL Y CARTÓN

Tales como cajas de
electrodomésticos,
de accesorios, de
zapatos, entre otros.

Y recuerda: Las cajas que se contaminan con **líquidos o restos de comida**, **NO SE PUEDEN RECICLAR**.
Tales como: cajas de electrodomésticos, cajas de accesorios, caja de zapatos, entre otros.

Segregación en la fuente

¡Separar al instante!

Segregar en la fuente es simple: es separar los
residuos **en el mismo lugar y en el mismo
momento** en que se generan.

- ✗ **NO:** Tirar todo en una sola bolsa (plástico, pescado, guantes) y que luego alguien más vea qué hacer.
- ✓ **SÍ:** Tener un tacho para el pescado, uno para el plástico y otro para la basura general, y usar **CADA UNO** correctamente.

Si lo mezclamos, todo se vuelve basura.



8

¡Los Colores Mandan! (NTP 900.058)



AZUL: R. Hidrobiológicos

Restos de pescado,
escamas, vísceras.
¡ESTO ES VALOR! Se va
a la empresa que lo
procesa.



VERDE: Aprovechables

Botellas de plástico
limpias, cartón, latas,
bidones limpios. ¡Esto
se recicla



NEGRO: No Aprovechables

Bolsas sucias, guantes
rotos, envolturas,
tecnopor, papel de
baño. ¡Esto es basura!



ROJO: Peligrosos

Aceites, baterías, pilas,
fluorescentes, trapos
con grasa. ¡CUIDADO!
Va al almacén especial.

Taller de sensibilización en la gestión de residuos sólidos en el DPA de San Andrés.

PROYECTO HUMBOLDT II

HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

SAN ANDRÉS

HACIA LA CIRCULARIDAD

DECÁLOGO de buenas prácticas para la minimización y manejo de residuos sólidos para embarcaciones

Realiza una **LISTA DE COMPRAS** antes de salir a faena. Ello te ayudará a llevar lo necesario para ti y tu tripulación.

Procura comprar productos en **ENVASES DE MAYOR CAPACIDAD** para reducir la generación de basura.

Evita **ARROJAR** tus residuos sólidos al **MAR** durante la faena.

Asegura que tu **TRIPULACIÓN** disponga adecuadamente estos residuos en los contenedores del **DPA** al regresar de la faena.

Coloca en un recipiente adecuado los **ACEITES** de **CAMBIO** de tu embarcación. Luego lívalos al contenedor rojo "**ACEITES USADOS**".

UTILIZA ADECUADAMENTE los contenedores de basura ubicados en el **DPA**.

No botes las **PILAS** al mar, generan una **GRAN CONTAMINACIÓN**.

Desecha tus redes en los contenedores adecuados. **LAS ESPECIES MARINAS PUEDEN QUEDAR ATRAPADAS**.

ACUMULA tus residuos en sacos o bolsas **DE MANERA SEPARADA**:

Residuos Aprovechables

Residuos No Aprovechables

Plásticos Aprovechables

Residuos Peligrosos

MOTIVA A TU TRIPULACIÓN a seguir estas buenas prácticas y ser parte de las próximas capacitaciones y activaciones.

Acción en EMBARCACIONES

✗ Nuestro mar es nuestra oficina. ¡No la ensuciamos!

✓ **NO ARROJAR NADA AL MAR:** Nunca plásticos, latas, botellas, redes o restos de comida

✓ **REGRESAR** al muelle con **TODOS** los residuos generados a bordo.

✓ **USAR BIDONES A BORDO:** Tener tachos o bidones con tapa en la embarcación para guardar la basura separada.

✓ **SEPARAR REDES ROTAS:** Acopiar las redes y cabos en desuso en el lugar designado en tierra.

4

Taller de sensibilización en la gestión de residuos sólidos en el DPA de San Andrés.

PROYECTO HUMBOLDT II

HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

SAN ANDRÉS

HACIA LA CIRCULARIDAD

DECÁLOGO de buenas prácticas para la minimización y manejo de residuos dirigido a usuarios del Desembarcadero Pesquero Artesanal

Asegúrate que la **TRIPULACIÓN Y/O EL PERSONAL DEL DPA** disponga adecuadamente sus residuos en los contenedores del desembarcadero.

Evita brindar alimentos en **RECIPIENTES DE PLÁSTICO Y/O CON CUBIERTOS DE ESTE MATERIAL**.

Vierte el aceite usado en el cilindro rojo de "**ACEITES USADOS**".

Compra productos en **ENVASES DE MAYOR CAPACIDAD** para reducir la generación de basura.

CUIDA que tus **APAREJOS NO CAIGAN AL MAR**. Las especies marinas pueden verse afectadas.

Mantén el **ORDEN** y la **LIMPIEZA** de los puntos de almacenamiento, evita que los residuos se almacenen afuera de los contenedores.

MOTIVA A LOS USUARIOS DEL DPA a seguir estas buenas prácticas de y ser parte de las capacitaciones y activaciones.

Arrojar la basura al mar está **PROHIBIDO**. Contamina la fuente de trabajo de muchos pescadores y el hábitat de las especies marinas.

ACUMULA tus residuos en sacos o bolsas **DE MANERA SEPARADA**:

Residuos Aprovechables

Residuos No Aprovechables

Plásticos Aprovechables

Residuos Peligrosos

Acción en el DPA

El orden en tierra garantiza la calidad y el buen trabajo.

✓ **USAR LOS 4 TACHOS** de colores. ¡Especialmente el **AZUL** para pescado!

✗ **NO MEZCLAR** restos de pescado (azul) con guantes o bolsas (negro).

✓ **BARRER** en seco primero para recoger los sólidos, **ANTES** de usar agua.

4

Taller de sensibilización en la gestión de residuos sólidos en el DPA de San Andrés.

PROYECTO HUMBOLDT II

HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

¿CÓMO HAN VENIDO TRABAJANDO HASTA AHORA?

✓ LO QUE SÍ SE HACE

- Los residuos hidrobiológicos se recolectan en cilindros y se entregan diariamente a una empresa.
- Existe un registro diario de la cantidad entregada.
- El DPA cuenta con protocolo sanitario vigente (PTSADA-001-11-SANIPES).

✗ LO QUE FALTA MEJORAR

- **No hay segregación en la fuente:** todo se mezcla en contenedores, o se tira al suelo y al mar.
- **Contenedores sin tapa ni bolsas**, lo que genera lixiviados y malos olores.
- Las redes y cabos viejos se dejan abandonados.
- **No se reutilizan ni valorizan** residuos aprovechables como botellas PET o redes de pesca.

8

51

ACCIONES INSPIRADORAS



Proyecto 'Basura Cero' - WWF-Perú y el DPA "El Faro" en Matarani,
- <https://www.youtube.com/watch?v=pL14m4SImbM>



Chile – Programa "Red de Retorno"
Iniciativas de reciclaje de redes de pesca en desuso y fabricación de nuevos productos



Abono líquido - Asociación de Procesadores Artesanales de Productos Hidrobiológicos del Centro Pesquero de Santa Rosa
<https://www.youtube.com/watch?v=VNJgkuwUto&t=9s>



Proyecto Salaverry – Caracterización de residuos sólidos generados por la pesca artesanal – 2017
<https://youtu.be/Wf8rthLU38>

9

REFLEXIONES

✓ SI SEPARAMOS BIEN NUESTROS RESIDUOS

- Protegemos nuestros recursos.
- Creamos oportunidades (reciclaje, biofertilizantes).
- Ganamos reconocimiento como comunidad responsable.

✗ UNA MALA GESTIÓN DE RESIDUOS

- Contamina el mar → afecta a los peces que capturamos.
- Genera malos olores y moscas → pone en riesgo la salud de todos.
- Daña la reputación sanitaria → puede llevar a sanciones o cierre temporal.

8

🌊 Ustedes son guardianes del primer eslabón de la cadena: lo que hacen impacta directamente en la calidad del producto, la salud y el futuro del mar.



PARTE 3

Trabajo Grupal: Nuestro compromiso

12

“La Amenaza y la Oportunidad”

Duración: 15 minutos

Pasos:

Papelógrafo 1 –

- ✓ AMENAZAS: - LO MALO: ¿Qué pasa si seguimos ensuciando?". Ejm.
"Nuestros hijos ven la playa sucia".

Papelógrafo 2

- ✓ OPORTUNIDADES: - "LO BUENO: ¿Qué ganamos si trabajamos limpio?". Ejm.
"Cuidamos el mar que nos da trabajo".

“Reto del saco verde”

Duración: 15 minutos

Pasos:

Cada participante escribe **una acción concreta** que se compromete a hacer (ejm.: “Yo separaré mis botellas en un saco verde”).



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

